

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Agentes Judiciales de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de 14 de abril de 1956, y como resul-

tado del concurso anunciado con fecha 14 de octubre de 1960, «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre último,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
D. José Moreno Montalvo	Juzgado número 6 de Madrid	Juzgado número 14 de Madrid.
D. Bartolomé Romero López	Juzgado número 5 de Barcelona	Audiencia Territorial de Barcelona.
D. Miguel Luengo Montero	Juzgado de Talavera de la Reina	Juzgado número 3 de Madrid.
D. Julián Granado Sánchez	Audiencia Provincial de Málaga	Juzgado de Alcántara.
D. Manuel Sánchez García	Juzgado número 11 de Barcelona	Juzgado número 4 de Barcelona.
D. Claudio Lanchas Martínez	Juzgado de Daimiel	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Agustín Beltrán Moliner	Juzgado de Albocácer	Audiencia Territorial de Valencia.
D. Manuel Ruiz Erans	Juzgado número 2 de Cádiz	Juzgado número 3 de Murcia.
D. Bernabé Redondo Álvarez	Audiencia Territorial de Cáceres	Juzgado de Mérida.
D. Julián de Tuñas Jiménez	Juzgado número 2 de León	Juzgado número 8 de Barcelona.
D. Balbino González Martín	Juzgado de Naval Moral de la Mata	Audiencia Provincial de Gadalajara.
D. Ramón Martín Martín	Juzgado de Cangas de Onís	Juzgado de Mieres.
D. Joaquín Román Hernández	Juzgado de La Carolina	Audiencia Provincial de Badajoz.
D. Evaristo Guede Baceiredo	Juzgado de Villalpando	Audiencia Provincial de Orense.
D. Julián Merás Perelli	Juzgado de Cáceres	Juzgado de Algeciras.
D. Angel Bertomín Gómez	Audiencia de Palma de Mallorca	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. Juan Manosalbas Peralbo	Juzgado de Rute	Juzgado de Osuna.
D. Juan Ramos Criado	Juzgado de Enguera	Audiencia Provincial de Tarragona.
D. Adolfo Andrés García	Juzgado de Sequeros	Audiencia Provincial de Vitoria.
D. Alvaro Martín Casares	Excedente	Audiencia Provincial de Huesca.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de la Justicia Municipal don Miguel Capo Roca.

Con esta fecha se declara en situación de excedencia voluntaria a don Miguel Capo Roca, Secretario del Juzgado de Paz de Santa Margarita (Balears), por un plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de noviembre de 1960 por la que se resuelve concurso de traslado entre Inspectores Técnicos de Timbre, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre de 1960.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de traslado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de octubre último, para cubrir una vacante de Inspector Técnico del Timbre, existente en cada una de las provincias de Madrid, Las Palmas, Cuenca-Teruel y Huesca, dentro del plazo legal y por conducto reglamentario se han presentado las siguientes peticiones:

Para Madrid: Don Leopoldo Álvarez González, don Antonio Faba Magán, don Angel Arroyo Valero, don Carlos Bull Polanco, don Félix Ruz Bergamín, don Antonio Aparicio Pesqueira, don José López Berenguer y don Rafael Martínez Monche.

Para Las Palmas: Don Ildefonso Porras del Corral y don Francisco José Fernández Ordóñez.

Para Cuenca-Teruel: Don Francisco José Fernández Ordóñez.

Para Huesca: Ninguna.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 22 de septiembre de 1955,

Este Ministerio ha acordado:

Nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 28.800 pesetas y destino en la provincia de Madrid, a don Leopoldo Álvarez González, que lo es con la misma categoría y sueldo en la Delegación de Hacienda de Barcelona y en comisión en Madrid.

Nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 15.720 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, a don Ildefonso Porras del Corral, que lo es con la misma categoría y sueldo en la de Orense.

Nombrar por traslación a su instancia, previo concurso, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 15.720 pesetas y destino en la circunscripción Cuenca-Teruel, a don Francisco José Fernández Ordóñez, que lo es con la misma categoría y sueldo en la Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora.

Declarar desierta la provisión de la vacante existente en la provincia de Huesca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1960.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

ORDEN de 19 de noviembre de 1960 por la que se nombra Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado a don Juan Andrés Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar, previa oposición, en la que obtuvo el número cinco, Jefe de Negociado de

tercera clase del Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado, con el sueldo anual de 15.720 pesetas y destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Huesca, a don Juan Andrés Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco, que deberá posesionarse del cargo que se le confiere dentro del plazo reglamentario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1960.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

RESOLUCION de la Jefatura Central de Personal por la que se transcribe relación de peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de octubre de 1960.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de este Departamento fecha 4 de julio de 1957, se inserta a continuación relación de las peticiones de traslado y vicisitudes de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, correspondientes al mes de octubre de 1960.

Madrid, 11 de noviembre de 1960.—El Jefe de Personal, Pablo López Martínez.

Relación que se cita

Provincia	Nombre y apellidos	Categoría	Antigüedad	Número
Barcelona	D.ª Felisa Villar y Villar	Auxiliar	24 10 1960	12
Idem	D.ª María Dolores Sánchez Solé	Idem	24 10 1960	13
Huelva	D. Antonio Lucena Clemente	Idem	28 10 1960	2
Madrid	D. Alberto Nieto García	Jefe de Negociado	29 9 1960	65
Idem	D. José Sancho Manera	Idem	30 9 1960	66
Idem	D. Angel Parrondo Alonso	Idem	21 10 1960	67
Idem	D. Francisco J. Maldonado Pignatelli	Idem	26 10 1960	68
Idem	D. Enrique Fabri Díaz del Castillo	Auxiliar	29 9 1960	142
Idem	D.ª María Concepción Tomé Gamboa	Idem	30 9 1960	143
Idem	D. Pedro Peretra Padilla	Idem	30 9 1960	144
Idem	D.ª María Carmen Jerez Fernández	Idem	20 10 1960	145
Idem	D. Julio Giráldez Rubín de Celis	Idem	27 10 1960	146
Idem	D.ª Eusebia Lizardi Altamira	Idem	27 10 1960	147
Idem	D.ª Angela García Juárez	Idem	28 10 1960	148
Mejilla	D. Luis Labandera Castilla	Idem	26 10 1960	5
Sevilla	D. Antonio Fernández Regife	Jefe de Negociado	27 10 1960	8
Tenerife	D.ª Eusebia Lizardi Altamira	Auxiliar	27 10 1960	4
Teruel	D.ª Ignacia Aloras Andrés	Idem	21 10 1960	1
Vizcaya	D.ª María Mercedes Albizu González	Idem	20 10 1960	

Peticiones solicitadas por los interesados con arreglo a la Orden de 26 de abril de 1934

Zaragoza	D.ª Narcisca Valles Lombarte	Auxiliar	20 10 1960	2
----------	------------------------------	----------	------------	---

Peticiones anuladas con arreglo a lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 4 de julio de 1957

Guadalajara: Don Mateo Gayá Vicente, Auxiliar.
 Madrid: Doña Juana Sánchez Bléda, Auxiliar.
 Pontevedra: Don Julio Giráldez Rubín de Celis, Auxiliar.
 Sevilla: Don Enrique José Benítez Jiménez, Jefe de Negociado.

Peticiones anuladas con arreglo a lo dispuesto en el apartado séptimo de la misma Orden

Albacete: Doña Adolфина Martínez Falero Galindo, Auxiliar.
 Albacete: Doña María Luisa Ibarra Sánchez, Auxiliar.
 Albacete: Doña Adela Navarro López, Auxiliar.

Ceuta: Don Ramón de Olano Escalante, Auxiliar.
 Coruña, La: Doña María Teresa de Diego Rodríguez, Auxiliar.
 Granada: Don Blas Olivas Martínez, Auxiliar A. T. M.
 Huelva: Don Gaspar Pallarés Ortuño, Auxiliar.
 Madrid: Doña Elvira de Laorden de Frutos, Auxiliar.
 Madrid: Doña Carmen de Andrés García, Auxiliar.
 Madrid: Don Paulino Moreno Murillo, Jefe de Administración.
 Málaga: Don Blas Olivas Martínez, Auxiliar A. T. M.
 Mejilla: Don Constantino Domínguez Sánchez, Jefe de Negociado.
 Santander: Doña Antonia López de Ullivarri, Auxiliar.
 Segovia: Doña Elvira de Laorden de Frutos, Auxiliar.
 Vizcaya: Doña Adela Navarro López, Auxiliar.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el recurso de reposición interpuesto por doña María Dolores López Peretra.

Visto el recurso de reposición interpuesto por doña María Dolores López Peretra, Maestra nacional, contra Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 30 de marzo de 1960, que la sanciona con amonestación pública y apercibimiento,

Esta Dirección General ha resuelto desestimar el presente recurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Recursos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a don Rufino Jiménez Guerrero, Catedrático numerario de Escuelas de Comercio.

Por cumplir con fecha 16 de los corrientes la edad reglamentaria para su jubilación don Rufino Jiménez Guerrero, Catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Alicante,

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de jubilado, pasando desde la mencionada fecha a percibir los haberes que por clasificación le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1960.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.